

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Sábado 12 de marzo de 1904

NÚMERO 706

Agencia de transporte entre Santo Domingo y Esparta

El infrascrito ofrece al público su empresa de transportes durante el Verano, prometiendo puntualidad en la entrada de mercaderías a la hora de trenes, para cuyo efecto ha establecido un servicio diario de carretas que salen después del tren de Esparta y Santo Domingo, pudiendo llegar el mismo día a Esparta y el siguiente a Puntarenas.

Además ofrece su HOTEL, donde encontrará el pasajero comodidad, buen servicio y que cuenta con la ventaja de estar situado próximo a la Estación del Ferrocarril de Esparta.

AGENTES DE ESTA EMPRESA

En San José, Ricardo Bermúdez. En Puntarenas, Edo. de la Guardia
En Santo Domingo, Vicente Cortés.—Esparta, El infrascrito
CLODOMIRO F. CASTILLO.

Aviso Se vende un magnífico negocio establecido en esta ciudad hace varios años. Patentado y con relaciones comerciales en el exterior. Informará el infrascrito; J. A. LYON GARFIELD. Oficina de D. Benjn. E. Piza, San José, C. R.

For sale For sale in this city a long established and very profitable licensed commercial business, enjoying the best of exterior relations. For information apply to J. A. LYON GARFIELD, office of Benjn. E. Piza San José, C. R.

CAFE

200 sacos de café de tercera, bueno se desear. comprar al contado. Dirigir muestras y precios a

The Phoenix
Coffee Co
LIMON C. R.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.
Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EX-FRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIJOL, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

RICARDO KRIBEL Anibal Santos y Guillermo Obando,—abogados,
Dentista Alemán DESPACHA Ricardo Coto Fernández, pasante de abogado.
en la casa frente a la de don Oficina: Avenida Central O.
Federico Tinoco. 25 metros del Mercado.

BAÑOS DE ASPERSION

EN LA BARBERIA HNOS. ANTILLON

SITUADOS FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA

Por 25 centavos de colón, se proporcionan dos tohallas y jabón. Son los mejores y más céntricos de la población.

Probados siquiera una vez. El salón de barbería más lujoso y de mejor servicio y a los mismos precios que las demás barberías, con cinco secretarios para limpiar el calzado.

Baratillo de sombreros, paños y cuellos de lino; paños a 50 ctmo. Cuellos a 25 ctmo.

SAN JOSE, ENERO de 1904

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

VENDE ATAUDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja a domicilio.—Servicio a cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**



EL
ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquítico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquíticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido a glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente a la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta a la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas a los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado a cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Para Semana Santa
a la conocida Casa de Manuel Romero
ha llegado un completo surtido de artículos para hombre: Corbatas de seda, camisas blancas y de color, cuellos, tirantes, ligas y ropade algodón y de hilo de escocia

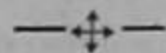
Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

La Cervecería

de Richmond es la única fábrica del país que vende al ínfimo precio C. 0.90 docena los refrescos esterilizados (con agua cocida).

Director y fñmor.

FERNANDO BORGES P.



Precio de suscripción

Por un mes C. 1-00

Pago adelantado

OPICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
Casa N. 99—Apartado N. 86

“EL DERECHO”

En este momento

solemne en que la nación va ejercitar uno de los actos trascendentales de su vida soberana conviene que los electores todos, poseídos de profundo amor patrio, se levanten hasta la altura de su alto cargo. Conviene que los electores, con la conciencia de su deber como bandera, lleven presente que si son depositarios de los votos de la República para elegir sus legisladores mediten en lo delicado de sus funciones; conviene que lleven presente que son independientes en un todo, que sus compromisos únicamente son con la nación y que el Gobierno no tiene, no debe ni puede tener ingerencia en las funciones electorales si no es para asegurar y garantizar la libertad más absoluta en los actos electorales. Conviene que los electores tengan presente que lo que necesita el país en la Cámara Legislativa son hombres honrados de quienes nunca se supo nada que pueda empañar su reputación; conviene que los electores tengan presente que los hombres que han de enviar á la Cámara Legislativa, deben de ser independientes, no servidores fieles ni esclavos del que manda, pues cuando eso ocurre las tiranías son fáciles; conviene que los electores tengan presente que la mejor garantía de las libertades y del bienestar político del país descansa en un Congreso formado de hombres independientes, y severos guardianes de la ley.

Por causas que no es del caso citar en este momento los hombres que ahora van á integrar el Congreso decidirán en gran parte del porvenir del país. Antes que el miedo á los de arriba, antes que el deseo de agrandar y complacer á los que mandan, está el país, están los destinos de él, está la responsabilidad contraída por cada elector con la República.

Por eso, ciudadanos electores, por la República, por su buen nombre, os conminamos á que cumpláis vuestro deber como buenos: no os dejéis sugestionar por promesas fútiles, por palabras vanas y llevad presente que la República descansa en principios y que asegurar y res-

guardar esos principios es asegurar y resguardar la República.

El partido Republicano ahora lo mismo que siempre que se ha presentado en los comicios electorales no va á luchar por ambiciones mezquinas, ni por satisfacer las de nadie, se presenta ahora lo mismo que en toda ocasión llevando como norte el bien de la nación, con el pensamiento puesto en los principios en que descansa la vida de la patria simbolizada con la bandera tricolor que abriga y da sombra benéfica á todos sus hijos, con la bandera tricolor al rededor de la cual todos los costarricenses deben juntarse siempre en el deseo de mantenerla limpia y orgullosa.

Colaboración

DEL ARBOL CAIDO TODOS HACEN LEÑA

“Horizonte Político II (REVELACIONES)

De conformidad con lo que todo el mundo suponía y esperaba, el señor Ministro de Hacienda ha presentado su renuncia irrevocable.

Al Gabinete no le cabe en el presente asunto otra gestión que llenar la vacante ministerial, y se acabó.

Su política variará de rumbo, concordando desde ahora con los deseos de la opinión pública, claramente manifestada hace mucho tiempo.

El horizonte político se aclara. La temperatura se normaliza y la barca del Estado se apresta para navegar sobre ondas tranquilas, al favor de los buenos vientos tutelares.

Don Manuel de Jesús Jiménez entra, pues, á la vida privada... de... incomodidades.

Ya que el señor Ministro cayó, nosotros callamos.

El hombre público puede discutirse, y á veces debe discutirse.

Pero para el caballero, para el agricultor, todos nuestros más profundos respetos.— EGO”.

(De “La Patria” del 9 de este mes.)

La misma historia de siempre. Al que sube incienso, incienso é incienso.

Y mientras está arriba, corte completa; caballeros de besamanos, elogios á discreción, cinturas encorbadas etc. etc.

Pero en bajando, cambia la decoración.

Grave es el cargo, ó los cargos que “La Patria”, diario nacionalista feroz, hace el señor Jiménez.

No entraremos á considerar los fundamentos del suelto arriba copiado. Pero si queremos hacer notar lo verásil que es la opinión de ciertas gentes, y la indiscreción respecto de asuntos de su casa.

Conque “el horizonte político se aclara”?

Era el señor Jiménez el único obstáculo para que fenómeno de tal magnitud se realizara?

Y porqué “La Patria” no lo dijo antes?

De conformidad con lo que todo el mundo suponía y esperaba” etc.

Por lo visto, el señor Ego no resuella tan solo por su propia nariz, y en ese caso hay que suponer que en las alturas ha habido tempestades furibundas y que por ende el señor Jiménez, ha salido por la ventana.

“La temperatura se normaliza y la

barca del estado se apresta para navegar sobre hondas tranquilas, al favor de los buenos vientos tutelares”.

¡Pobre don Manuel de Jesús!
“Al fin y á la postre resultó ser el trompo—niques de amigos y enemigos.

La transacción—como la Revolución Francesa—está devorando á sus propios hijos.

De la transacción—como de Sodoma—no quedará piedra sobre piedra.

El edificio está amenazado de ruina y no tardará mucho en quedar convertido en escombros.

¡Triste fin de las grandezas humanas! Quién creyera, ayer, cuando don Manuel de Jesús, con su mano férrea hacía sentir su presencia, que hoy esto es, el día siguiente sería la víctima expiatoria de propios y de extraños!

No hay nada más exacto que las palabras del maestro: “Con la vara que midiéreis serás medido”, que nos ha hecho recordar la actual situación del señor Jiménez, la misma de Iglesias después de su caída.

Y nada hay más cierto que el fondo de las palabras que sirven de mote á estas líneas.

Un fenómeno

En “Piedras Negras” caserío perteneciente al pueblo de Turrúcares, dió á luz la señora Cristina González en la pasada semana un fenómeno. Este consiste en un varoncito que tiene las dos piernas completamente unidas, así como los dedos de piés y manos. La boca la tiene deforme, los ojos grandes y salidos, y por último, los bracitos pegados al cuerpo cerca de los pechos. El niño hasta ayer vivía, pero se cree muera.

Un marino abogado y comido por los tiburones

De Puntarenas nos escriben comunicándonos lo siguiente: Persona venida de Golfo Dulce, nos ha informado que á fines del pasado mes, pereció abogado un piloto de una pequeña embarcación de vela de nacionalidad española, vecino del Chiriquí, que se ocupaba en negocios de concha-perla. Hacia varios días había salido de un caserío situado en la costa, próximo al lugar ya dicho, en compañía de otro individuo.

Tanto la víctima como su compañero son conocedores de toda la costa y marinos de veras. Según parece el hecho ocurrió como sigue: La víctima manejaba el timón y confiado en el viento Norte que soplabá, se desconfió, en momento que éste varió violentamente, cambiando la vela de situación y en ese movimiento le dió un fuerte golpe en la cabeza, arrojándolo al agua. Su compañero trató de favorecerlo, pero le fué enteramente imposible, debido á lo picado que se encontraba el mar. Momentos después había desaparecido.

Su compañero arrió velas y llegó á la playa vecina con toda felicidad, donde durmió esa noche. Hay que agregar aquí, que el hecho que narramos ocurrió á eso de las 3 1/2 p. m. Al otro día, al amanecer, el individuo en referencia encontró en la playa pedazos del cuerpo de su compañero, señal inequívoca de que éste fué comido por los tiburones.

CORRESPONDENCIAS

De Pacaca

Varios vecinos de Pacaca se quejan de lo mal reglamentado que se encuentra el servicio de correos, pues como éste es diario, se recibe allí á las cinco de la tarde y hay que despacharlo para esa ciudad á las seis de la tarde del mismo día, de tal modo que el servicio diario no favorece en nada el comercio, pues cuando hay cartas que llegan á las cinco de la tarde que necesitan contestación inmediata, no se pueden enviar el mismo día á causa del poquísimo tiempo que queda para que se venga de nuevo el correo.

Llamamos la atención del señor Director Gral. de Correos, activo y celoso en su cumplimiento, á ver si remedia el mal que apuntamos.

—Del mismo lugar se nos informa que hay un tanto de descuido en las autoridades de los distritos de aquel centro, pues las órdenes de citación no se cumplen con la actividad que requiere el buen servicio, sobre todo cuando las órdenes se expiden en materia criminal, pues de nada le vale al señor Alcalde activar por su parte las instrucciones criminales, si no encuentra apoyo en las demás autoridades encargadas de cumplir las órdenes. Llamamos la atención del señor Jefe Político á fin de que prevenga á las autoridades inferiores que deben cumplir con actividad, tanto las órdenes que se les encomienden, como las partes que deben dar inmediatamente cuando haya que proceder á la averiguación de algún delito.

CORRESPONSAL

Campo Neutral

UNA CARTA del Gobernador de Cartago

SR. DIRECTOR DE
EL DERECHO

Muy señor mío:

He visto los conceptos encomiásticos para mí que algunos periódicos, y principalmente el suyo, han publicado desde que me hice cargo interinamente de la Gobernación de Cartago.

Mi adhesión sincera y decidida al Gobierno del señor Esquivel, y las relaciones de estrecha amistad que con don Nicolás Jiménez me ligan, han sido causas que me impulsaron á aceptar este honorífico puesto.

Y si es cierto que obligan mi gratitud la frases de elogio, por demás inmerecidas, con que se me distingue, también lo es que me mortifican cuando ellas parecen tener el intento, haciendo comparaciones injustas, de atacar al señor Jiménez, cuyos méritos, por todas reconocidos, son indiscutibles. Ud. no desconoce la índole de mis habituales ocupaciones y no ignora, por consiguiente, que no podría estar en mis aspiraciones la de seguir yo ocupando este puesto tan honorífico como difícil.

Ardo, bien es cierto, en deseos de servir á mi país y particularmente á esta querida provincia de la que soy, si humilde y adoptivo hijo, acaso uno de los más encariñados con ella. Pero juzgo inmerecidas las manifestaciones que en mi honor se hacen, y no puedo aceptar, mientras el señor Jiménez sirva la Gobernación, los empeños para que yo le sustituya, con-

vencido como estoy de que es él, y no exagero, uno de los mejores Gobernadores que Cartago ha tenido.

Cartago 11 de marzo de 1904
N. CHAVARRÍA MORA.

Vibraciones del cable (EXTRACTO)

La guerra ruso-japonesa

—En Puerto Arturo y Vladivostok existe una cantidad considerable de carbón.

—El capitán Rudivff fué nombrado ayudante del campo de Czar.

—El sábado, es decir hoy, en la noche saldrá con dirección al teatro de la guerra el General Kuropatkin.

—Las fuertes nevadas están complicando el tráfico ferrocarrilero sobre el lago Baikal. Se ha ofrecido grandes premios por la pronta construcción de un ferrocarril al contorno de dicho lago.

—En Seul van y vienen con toda regularidad, transportes japoneses.

—Se trabaja con actividad para poner á flote el navío de guerra Vaig y el transporte Hungari.

—El Jefe del Estado Mayor en Vladivostok niega oficialmente que se haya librado algún combate naval verificado el pasado domingo, como se dice, entre las escuadras ruso-japonesas.

—De Pekin avisan que Inglaterra y Estados Unidos han protestado contra el hundimiento por los rusos de un juncos en el puerto New Cuwang impidiendo así, la salida de sus navíos de guerra surtos en dicho puerto.

—En Tokio ha recibido del almirante Kaminara el informe completo del bombardeo. De acuerdo con lo conveniente llegamos el seis de marzo á la entrada oriental del puerto, pesando los navíos por témpanos de hielo que cubrían el mar. Los navíos del enemigo no se divisaron fuera del puerto. Nos acercamos á las baterías de la costa N. O. y desde un punto fuera del alcance de sus cañones bombardeamos el puerto interior por espacio de cuarenta y cinco minutos. Creo que nuestro fuego hizo considerable daño.

Vimos grupos de soldados, pero las baterías enemigas no contestaron. Como á las cinco vimos salir columnas de humo negro que desapareció poco á poco. Creo que procedían de navíos enemigos. En la mañana del siete practicamos un reconocimiento de la bahía americana y bahía Steetak, pero no vimos nada fuera de lo ordinario. A medio día nos acercamos de nuevo á la entrada oriental de Vladivostock, sin poder ver á los navíos enemigos. Tampoco dispararon las baterías Pasamos enseguida á practicar un reconocimiento de la bahía de Posset, sin resultado alguno.

—Un despacho de Hon Kong recibido en Londres, avisa que Rusia ha demandado de China una explicación explícita de su actitud respecto á neutralidad.

—Un despacho de Puerto Arturo avisa de otro ataque de los japoneses.

—Se anuncia que las fuerzas japonesas han penetrado á Manchuria por un punto al Oeste del río Yalú, y han ocupado Tengan Chang, situado en el camino que conduce á Pekin. Si es cierta tendrá que librarse un importante combate dentro de pocos días. Los rusos tienen una gran

No hay tos, catarro, bronquitis, ni enfermedades de garganta, pecho y pulmones que no quite el Legítimo jarabe de tabonuco al GUAYACOL

Medicina.--SEGURA Cura.--INFALIBLE

Preparado por Jiménez y CIA

Depósito "LA VIOLETA"

fuerza al Sur de la línea que de Liao Tung conduce á Mukden. Ocupan también fuertes posiciones en la orilla del Yalú. La del lado de Corea.

—Se ha colocado en New Chang como doce cañones de calibre mayor El general Contratsvich se hará cargo mañana del mando.

—Dos torpederos que zarparon el siete de Puerto Arturo se teme que hayan caído en poder de japoneses.

—De Berbera, Somalí, avisan que el general Manning logró aplastar las fuerzas del Mad Mullah. La batalla se verificó el 26 de febrero. De parte de Mullah hubo 150 muertos. Los británicos se posesionaron de 3,000 camellos.

—El empréstito negociado por Lima con Estados Unidos está garantizado por el impuesto sobre la sal. El dinero se invertirá en la compra de elementos de guerra.

—Se han descubierto grandes depósitos de petróleo en las montañas de Brea, [Lima] sitas á 21 millas de la costa.

—En Guatemala reina gran frío en toda la República. Las montañas están cubiertas de nieve, hasta una distancia de tres mil pies de la cima, cosa desconocida hasta la época. Esta mañana hubo un ligero temblor de tierra que no causó daños.

—Los oficiales de la nueva Compañía del Canal de Panamá y los abogados de ambas partes opinan que el litigio podrá dilatar muchos meses, porque gran número de los accionistas creen que les será provechosa la demora y están dispuestos á hacer lo posible para retrasar la resolución de la dificultad.

Oficial

EJECUTIVO:

Acuerdo N° 6 expulsando del territorio de la República al individuo de nacionalidad hondureña Manuel Trinidad Deras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA:

Ídem N° 13, disponiendo el Plan de Estudios para las Escuelas Modelos, dependientes de las Normales.

Ídem N° 25 nombrando á don Raúl Chacón y don Numa Aguilar para inspectores del internado del Liceo de Costa Rica.

Ídem N° 29 nombrando á la señora Magdalena Piedra, portera de la Escuela Modelo.

GRACIA:

Acuerdo N° 252 conmutando en confinamiento en Esparta la pena de arresto que le fué impuesta al reo Lisímaco Soto Murillo.

POLICIA:

Acuerdo N° 247 aumentando en ₡ 15-00 el sueldo del Agente Principal de Policía de Chomes (Puntarenas)

Ídem N° 248 concediéndole seis días de licencia al Agente de Policía de San Vicente.

HACIENDA Y COMERCIO:

Acuerdo N° 4 aprobado los estatutos de la sociedad de "San Vicente de Paúl" de San Isidro de la Arenilla.

Rápidas

—Mañana tendrá efecto una rifa en el local acostumbrado en la iglesia de la Merced Nueva.

—A la señora Albertina v. de González le robaron dos relojes de mesa y algunos otros objetos.

—En algunos fonduchos de las afueras de la ciudad los días domingos

y feriados después de las 2 p. m. expenden licor burlando la vigilancia de la autoridad.

—Anoche dió función en Cartago el transformista nacional Pablo González. Cosechó aplausos y pesetas, por lo que nos alegramos.

—La menor Francisca Orozco fué seriamente estropeada por un coche. El conductor de éste, fué detenido y entregado á la policía.

SECCION NOTICIOSA

Café

Hasta el día seis de este mes habían embarcado en la estación de Tres Ríos catorce mil seiscientos ochenta y dos sacos de café, ó sean ochocientos ochenta mil novecientos veinte kilos.

Falta aún por embarcar, por lo menos otro tanto.

Así fué de grande la cosecha de este año en aquella villa.

Club

En San Ramón se ha formado uno que ha sido bautizado con el nombre de "Club de Amigos" y cuenta ya con más de treinta socios.

Consumo

En los distritos pertenecientes á este cantón central fueron degollados en el mes próximo pasado para el consumo de los mismos, 388 reses y 202 cerdos.

Haber

Los libros de la Tesorería Municipal arrojan un haber de ₡ 12,308.80 que algunas Municipalidades de la República deben á la de esta ciudad, por valor de alimentos suministrados á presos, de otras provincias y cantones.

Mortalidad

En la semana que termina hoy han muerto en los diferentes centros de beneficencia de esta ciudad las personas siguientes: Agustín Vargas Herrera, Crisanto Aguilar y José Ramón Zúñiga. El primero murió de fiebre amarilla adquirida en la línea vía á Limón.

Apaleado

Anoche lo fué un joven de apellido Miranda, por otro de apellido Mora. El primero salió con dos leves lesiones en la cabeza y varias contusiones en diferentes lugares del cuerpo. Motivó el hecho celos que Mora tenía con Miranda.

Tiros

La policía que el próximo pasado domingo fué mandada en auxilio del Jefe Político de Guadalupe, contra quien, según dicen se tenía preparado un plan para castigársele, cosa que no pasó, disparó algunos tiros en la plaza y calles de aquella villa produciendo la consiguiente alarma. Así nos lo dice un respetable vecino de aquella localidad.

Costumbre inmoral

No de otra manera podemos calificar el hecho, de que á las autoridades superiores de policía, nos referimos á los Agentes 1° y 2°, so pretexto de velar por el orden de las elecciones se les permita la entrada al lugar de la votación, donde no hacen otra cosa que intrigar con los electores en favor de tal ó cual candidato, de los señalados en la lista oficial.

Nos referimos á las elecciones de Diputados que tendrá efecto mañana.

No creemos que la presión de los señores de arriba llegue este año á tal extremo.

Desgracia

En Cañas, barrio perteneciente á

Pacaca, murió á consecuencia de una herida en el estómago un niño hijo de Romualdo Vázquez. La lesión fué producida con un cuchillo que el niño se ocasionó debido á un descuido.

Pésame

Nuestros apreciados amigos Dr. don Teodoro Picado Calderón y Lic. don Isidro Marín Calderón han tenido la desgracia de perder á su querida madre doña Eulogia v. de Pidado; á ellos y á los demás deudos damos nuestro más sentido pésame.

Certificados de plata

Para su circulación han sido entregados por el Gobierno al señor Director del Banco de Costa Rica, setenta mil certificados de plata de de un colón, más treinta y seis mil de dos colones cada uno.

Visita

Hoy en la mañana el Juez 1° del Crimen, acompañados de los alcaldes de esta ciudad, efectuaron la visita reglamentaria á las cárceles de mujeres y varones. No hubo novedad.

Mercado

Concurrencia considerable. Precios subidos y algunos artículos escasos. Tal fué el movimiento de hoy en nuestro mercado.

Estación

En Turricares será edificada de madera una, por necesitarlo ya el movimiento comercial de aquel lugar. El mes pasado produjo solamente la renta de pasajes ₡ 140-00 y en este mes hasta el día de ayer se habían expedido pasajes por valor de ₡ 70-00.

Falso rumor

Podemos asegurar que el Cura de San Isidro de Heredia, Presbítero Gregorio de J. Benavides, no abandonará aquel curato, como se ha dicho. De plácemes, pues, se encuentran aquellos vecinos.

No aceptará

Hemos sido informados que don Juan Bautista Romero Casal no aceptará la Dirección de la Escuela de Santo Domingo. En su lugar será probablemente nombrado Albino Bolaños.

Hurto

A una señora llamada Ramona Brenes le hurtaron de su casa de habitación algunas prendas de vestir y objetos de sala que dicha señora Brenes estima por valor de ₡ 20 00.

Personales

Después de corta temporada veraniega regresó á esta ciudad el amigo don José María Callejas.

—Procedente de Alajuela tenemos entre nosotros á don Lorenzo Saravia.

—Don Rafael Hurtado se encuentra en esta capital procedente de Liberia.

—De Puntarenas, el amigo don Pedro Hurtado.

—Don Alberto Villaseñor se encuentra en Puntarenas.

—Para San Antonio de Belén en viaje de recreo, han partido la señora doña Adela A. v. de Plender y la señorita Clemencia Aguilar.

—Para el mismo lugar el joven Angel Quesada.

Poder generalísimo

He conferido al Licenciado don Máximo Fernández, y durante mi ausencia debe entenderse con él todo el que tenga con migo algún negocio. San José, marzo 5 de 1904.

CRISANTO MORA.

Verdades

Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas

del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 6

TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores
Leiva & Mora

(SUCESORES DE LOS ALFARO)

Se trasladará en los primeros días del mes próximo al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS
SIN VISITAR ANTES
EL ESTABLECIMIENTO
LA ALHAMBRA

—DE—
E. PAGES & C.
EL ALMACEN DE MODA HOY

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT CO

Movimiento durante la semana

que termina el día 12 de Marzo de 1904

Vapor ADMIRAL, DEWEY para Boston, vía Jamaica... Martes
— ORACABESSA .. Manchester, Inglaterra .. Jueves
— PRESTON .. Nueva Orleans, Viernes
— BELVERNON .. Mobile Sábado

"LA JOSEFINA" FABRICA DE VELAS

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado á la mayor perfección.

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y para los climas mas calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas consume hoy.

A. HERRERO Y C.

Acaban de recibir sacos para café pergamino y oro, y para papas, sal de marquilla y cigarrillos coquetas.

LA NACIONAL

Esta gran fábrica de tabacos y cigarrillos, además de elaborarle concerniente á su ramo, prepara también harina de maíz, de arroz y el célebre GOFIO. En ninguna casa de gusto deben faltar estas harinas frescas, de sabor agradable y succulentas. Su preparación es esmerada y con mucho aseo.

De venta en el establecimiento esquina N. E. del Parque Central.

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

➡ Pídase la tarifa de precios ➡

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento.

SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.



REGALO

Daremos un premio de.....
¢ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.
J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 o/o más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes por el apartado n° 153. San José

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER

MARCA ESTRELLA
BEST STOUT
PORTER

COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTA ARENAS SAN JOSE LIMON
SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Comisiones
Manuel Barahona, GERENTE

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

ULCERAS,

LLAGAS,

HERIDAS,

LACERACIONES,

HERPES,

ECZEMA,

SARPULLIDO,

GRANOS,

EMPEINES

y todas las afecciones subcutaneas.

UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado

Aviso a los destazadores

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matañero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento

R. CASTRO F.
San José 9 de Noviembre

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"